

Declaratoria Conjunta del Encuentro Nacional – Asamblea de Incidencia frente al T-MEC

21 y 22 de octubre de 2025 | Ciudad de México

- *Desde nuestras diversidades, reafirmamos la convicción de que México es un país independiente que coloca la vida, la dignidad y la soberanía por encima del lucro y la imposición de intereses corporativos.*
- *Por una verdadera cooperación regional basada en la justicia. Convocamos a construir una agenda nacional y trinacional de los pueblos, que coloque en el centro la justicia social, ambiental y de género, y que sustituya la lógica de competencia por la solidaridad entre los pueblos.*
- *Convocamos a todas las organizaciones, comunidades y movimientos sociales a continuar este proceso de articulación, a fortalecer las alianzas locales y regionales, y a sumarse a la construcción de una voz colectiva frente al T-MEC.*

Nosotras y nosotros, representantes de movimientos sociales, pueblos originarios, organizaciones civiles, campesinas, sindicales, académicas y de derechos humanos de todo el país, reunidos en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, los días 21 y 22 de octubre de 2025, en el marco del Encuentro Nacional – Asamblea de Incidencia frente al T-MEC, manifestamos de manera conjunta lo siguiente:

En un momento decisivo para México, reconocemos que la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) constituye un punto de inflexión para nuestro país. No se trata únicamente de un acuerdo comercial: el T-MEC ha impactado de forma directa la dimensión social, laboral, alimentaria, ambiental, cultural, migratoria, energética y de paz y derechos humanos.

A más de tres décadas de la entrada en vigor del TLCAN, ahora T-MEC, los pueblos de México seguimos padeciendo las consecuencias de un modelo neoliberal impuesto que ha profundizado las desigualdades, las afectaciones ambientales, la dependencia económica y la vulnerabilidad de millones de personas trabajadoras, campesinas, migrantes, afrodescendientes, pescadoras y urbanas. Más allá de ciertos beneficios de la industrialización o crecimiento económico, ningún proceso de modernización puede justificar ni compensar las violaciones a los derechos humanos, la destrucción de los territorios y la transgresión de la soberanía de los pueblos.

Si bien algunos productores se han beneficiado, el T-MEC ha acentuado la acumulación de riqueza en manos de unas cuantas corporaciones y gobiernos, ha precarizado el trabajo, desplazando comunidades enteras, degradando los ecosistemas y debilitando la capacidad del Estado para garantizar satisfactoriamente los derechos fundamentales, situación que requiere ser superada. Frente a esta realidad, afirmamos que la soberanía no se negocia y que la colaboración económica sólo será justa si se basa en la equidad, la igualdad de género, la

cooperación, el respeto a los pueblos y la garantía de los derechos humanos por encima de los intereses de las empresas transnacionales.

Durante este Encuentro, se presentaron y debatieron los avances de cinco mesas temáticas que reflejan las luchas y resistencias de múltiples sectores sociales:

Laboral y Migración

Hacemos un llamado para que los gobiernos redoblen sus esfuerzos en el fortalecimiento del ejercicio de la libertad sindical y la contratación colectiva como base de dignificar los derechos humanos laborales. Exigimos que la regularización migratoria y la inspección laboral se fortalezcan y cobren sentido en la práctica, como herramientas efectivas para proteger a las personas trabajadoras y no como un mero requisito administrativo.

En un contexto profundamente hostil para los derechos laborales, sociales y migratorios, reafirmamos la importancia de contar con mecanismos normativos y de coordinación trinacional que partan de estándares mínimos comunes, u homologados, pero sobre todo de una voluntad política real para garantizar su cumplimiento.

Agricultura

Reafirmamos la defensa de la soberanía alimentaria como un principio fundamental frente al avance del modelo agroindustrial y los intereses transnacionales que amenazan nuestras semillas, nuestros territorios y nuestras formas de vida. Exigimos sacar al maíz y al frijol del T-MEC y que éste Tratado garantice la protección de las semillas nativas, (oposición a la adhesión a UPOV 91, libres de OGM y agrotóxicos) del agua y del territorio, así como la defensa de la biodiversidad, que hoy están en riesgo por el acaparamiento transnacional que privilegia el lucro sobre la vida. Reconocemos la urgencia de impulsar una agenda integral de la agricultura que coloque en el centro, a los pequeños y medianos productores y productoras, comunidades campesinas e indígenas, y que garantice la integración plena de las mujeres en todos los eslabones de la cadena de valor. Esa agenda debe asegurar la trazabilidad de las semillas en especial del maíz, y precios justos que fortalezcan las economías locales. La defensa del territorio y de los bienes comunes es también una defensa de la dignidad y del futuro de nuestros pueblos, por lo que defender y preservar el agua como derecho humano, será base de los ecosistemas y del derecho a la alimentación.

Ambiental

Reivindicamos la plena vigencia del acuerdo de Escazú y del principio precautorio como garantías esenciales para proteger la vida, los territorios y el derecho de los pueblos a decidir sobre su futuro. Frente a los modelos de negocio que impulsa el T-MEC, exigimos que se respete la libre participación de las comunidades y pueblos en todas las decisiones que afecten sus entornos, recursos y modos de vida. La justicia ambiental y la defensa de los DESCA deben ser el punto de partida para cualquier negociación o política derivada del comercio internacional. Por ello, es esencial que se reconozca a la naturaleza como sujeto de derecho bajo la tutela de las comunidades que habitan el territorio.

Participar activamente en las sesiones del Grupo de Trabajo de la ONU en el desarrollo del texto del instrumento jurídicamente vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas en el derecho internacional de los derechos humanos, elaborando nuestra posición en consulta con las partes interesadas nacionales; promoviendo la eliminación completa del mecanismo de resolución de disputas Inversionista-Estado, como EEUU y Canadá ya lo han hecho entre sí en el mismo TMEC, y que aún obliga a México a otorgar privilegios inversionistas extranjeros por encima de los derechos humanos

Seguridad humana y paz

Nos pronunciamos por la construcción de una paz verdadera, que no se limite a la ausencia de conflicto o al aumento de la plantilla militar, sino que enfrente las raíces de las violencias estructurales que atraviesa nuestras comunidades. Apostamos por un Estado de derecho fortalecido desde un enfoque de derechos humanos libre de la omnipresencia militar, donde la justicia, la igualdad y la dignidad sean el centro de la acción pública.

La erradicación de la violencia requiere transformar las condiciones que la generan: la impunidad, la corrupción, modificación de los mercados, la exclusión social y la falta de acceso a derechos básicos. Asimismo, las estructuras económicas propiciadas por el T-MEC contribuyen a las violencias, la destrucción de territorios y la gobernanza criminal. Solo desde la participación activa de los pueblos y el reconocimiento de su voz podremos construir una paz con justicia y con vida digna para todas y todos.

Como organizaciones y movimientos, asumimos el compromiso de:

- a) Construir una agenda nacional que exprese las propuestas y necesidades de los pueblos en las relaciones con EEUU y Canadá que incluya las demandas frente a la revisión del T-MEC.
- b) Exigir transparencia y participación social en todo proceso de negociación internacional que comprometa los derechos y la soberanía del país.
- c) Articular nuestras luchas en un frente amplio que supere la fragmentación sectorial y coloque en el centro la dignidad, la justicia y la autodeterminación de los pueblos.
- d) Reconocer la educación, formación y sabiduría popular como elementos para fortalecer la conciencia colectiva sobre los impactos del T-MEC y sus alternativas en la vida social.
- e) Construir mecanismos de seguimiento, prospectiva y acción conjunta, tanto a nivel nacional como regional, para generar sujetos sociales fuertes e incidir ante los tres gobiernos firmantes del Tratado y ante los organismos internacionales.

Por una nueva relación entre los pueblos de América del Norte, reafirmamos que una verdadera cooperación regional no puede fundarse en la competencia ni en la subordinación, sino en la solidaridad, el respeto mutuo, la redistribución de la riqueza, el desarrollo económico sostenible y la cooperación justa entre los pueblos. Nuestra propuesta es avanzar hacia un modelo de relaciones internacionales basado en la justicia social y de género, la sustentabilidad ambiental y el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Queremos invitar a todas las personas y movimientos a sumarse a este proceso de organización y construcción colectiva, conocemos de sus luchas de resistencia en defensa de los derechos humanos laborales, territoriales, de la biodiversidad, de los pueblos originarios y de sus agendas específicas, pero no excluyentes para articularse con las demandas de otros sectores sociales.

Buscaremos que los Estados de los tres países visibilicen y tomen en cuenta las capacidades de creación, propuestas, alternativas, que sus propios pueblos tienen que ofrecer para la construcción de la vida.

Por la soberanía, la justicia y la dignidad de los pueblos de México.

Firmas colectivas:

1. Asamblea de Incidencia del T-MEC
2. Alianza Campo Justo
3. Alianza por la Salud Alimentaria
4. Alianza Ríos Mayas
5. Aluna Acompañamiento Psicosocial
6. Amigas da Terra Brasil
7. Aperture SC
8. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campos, A.C
9. Asociación de Consumidores Orgánicos
10. Asociación Morelense de Lucha contra el Cáncer, A.C
11. Black Lives Matter South Bend
12. Brigada feminista
13. CADHAC, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C.
14. Calmil Comunicación
15. Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País
16. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena AC
17. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria
18. Centro de Estudios Ecuménicos
19. Centro de Reflexión y Acción Laboral
20. Centro Lindavista
21. Centro Mexicano de Derecho Ambiental A. C.
22. Centro Solidario Tsomanotik
23. CESTA Amigos de la Tierra El Salvador
24. Coecoceiba-Amigos de la tierra Costa Rica
25. Colectivo Comunitaria Cultura
26. Colectivo Sí a la Vida
27. Colectiva Katatz Nodos de Autoformación
28. Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes
29. Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias, A.C.
30. Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.
31. Comité de Derechos Humanos Ajusco A.C.
32. Comité Fronterizo de Obreros AC
33. Consejo del Pueblo Maya, Guatemala
34. Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca
35. Cultura Ecológica
36. Del Campo
37. El Poder del Consumidor
38. Encuentro Internacional de Economía de los Trabajadores
39. Enlace Comunicación y Capacitación, A.C.
40. Eskuela Radical ESE-ERRE A.C.

41. Espacio OSC para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas - México
42. Espiral por la Vida A.C.
43. Federación Internacional de Escritores por la Libertad
44. Festival internacional Esaú
45. FIAN México
46. Fortaleza Comunitaria Integral, A.C.
47. Frente Auténtico del Trabajo
48. Frente petenero contra represas
49. Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
50. Fundación para la Seguridad Alimentaria y el Apoyo a Mexicanos en Condición de Pobreza, A.C
51. Fundación Monica Alejandrina por los derechos humanos
52. Fundación Semillas de Vida
53. Global Exchange
54. Grupo de Estudios Ambientales GEA AC
55. Grupo Urkiola
56. GUERREROS VERDES A.C.
57. Huerto Roma Verde
58. Incide Social A.C
59. Impunidad Cero
60. INDRA Red educativa para la preservación de semillas nativas
61. Instituto de Estudios Obreros "Rafael Galván" AC
62. International Rivers
63. Itatic Samuel Ruiz Garcia A. C.
64. La Gremia, Red de Mujeres del cine y la tv.
65. Lawyers Guild-Task Force on the Américas
66. Maderas del Pueblo del Sureste A.C
67. Mexico Solidarity Project
68. Mexteki
69. Micelio ROJO
70. Migrants and Minorities Alliance
71. Movimiento por la Defensa del Bosque y Cuencas de Agua de Tancitaro
72. Nosotrxs
73. Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato (OUSANEG)
74. Oceana
75. Otros Mundos Chiapas / Amigos de la Tierra México
76. ONG. Más Música, Menos Balas
77. Red de Mujeres Sindicalistas
78. Red Iberoamericana de Agenda 2030
79. Red Mujeres Unidas contra las violencias Jalisco
80. Red Cultura Viva Comunitaria Jalisco
81. Red Vive Libre Colectiva
82. REDES - Amigos de la Tierra Uruguay
83. Regeneration International
84. Rip.mx / Adherente a la Sexta / Otros Horizontes Políticos
85. SAC Consultoría para la Construcción de Paz
86. Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados-SMR
87. Servicios y Asesoría para la Paz
88. Tierra Nativa - Amigos de la Tierra Argentina
89. Trascendiendo con Resiliencia y Dignidad AC
90. Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento
91. Unión Campesina Democrática CDMX
92. Unidad Latina en Acción
93. Vía Orgánica

94. Witness at the Border/National

Personas defensoras de derechos humanos:

1. Alberto J. Olvera
2. Alberto Solís Castro
3. Arelhí Galicia Santamaría
4. Avelina Landaverde Martínez
5. Carlos Heredia Zubieta
6. Diego de la Mora Maurer
7. Fabiola Paulina Ramírez Ortiz
8. Francisco Javier Morales Hernández
9. Guillermo Knochenhauer Müller
10. Javier Ávila A. S. J.
11. José Sampietro Brosa
12. José Martín Velázquez Pérez
13. Manuel Pérez Rocha
14. Marco Castillo
15. María Elena Valdivia
16. Martín Villalobos Valencia
17. Mónica Rodríguez Maldonado
18. Óscar Resendiz Lugo
19. Renata Terrazas Tapia
20. Rita Marcela Robles Benitez
21. Rosario Ortiz Magallón
22. Tajín Romeo Estañol Zavaleta
23. Víctor M. Quintana S
24. Zúe Valenzuela Contreras